

Primera persona

Victoria Ortega Benito

Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española y consejera del Consejo de Estado

«Lo que importa es educar en igualdad»

La abogada que representa a los letrados españoles ve «fundamental la formación especializada de todos los que intervenimos en la lucha contra la violencia de género»

BEGOÑA R. SOTELINO
 VIGO / LA VOZ

Victoria Ortega Benito (Palencia, 1958) es la presidenta del Consejo General de la Abogacía, un cargo que representa una mujer por primera vez en la historia de la institución. La jurista, que además es profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad de Cantabria, inauguró ayer en Vigo las V Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género.

—¿Abordar el problema de la violencia de género desde el sector legislativo es también un reflejo social de que la preocupación se extiende?

—Sí. Ojalá fuesen las últimas jornadas, pero la situación es extraordinariamente preocupante. Estamos hablando del asesinato de 44 mujeres en lo que llevamos de año. La formación especializada de todos los que de una forma u otra intervenimos en la lucha contra la violencia de género (jueces, abogados, peritos, etc.) es fundamental. La abogacía tiene un compromiso claro con la formación y queremos avanzar a un nivel de exigencia alto.

—¿De qué manera prevén cubrir esta carencia?

—Hace falta un plus pluridisciplinar a la formación jurídica. Por ejemplo, en el ámbito psicológico. A lo que se tiene que llegar es a dar una seguridad a la mujer, que no tenga duda de que sus derechos van a ser atendidos, que se la va a defender, que la víctima es ella y denuncie cuantas veces sea necesario y no tenga más temor que el que se deriva de esa violencia que sufre.

—¿Se refriere a una formación en las facultades de Derecho?

—También. Pero esta lucha no se plantea solo desde el mundo del derecho. Es una necesidad social. En la apertura de las jornadas recordaba datos espeluznantes de



Ortega abrió unas jornadas sobre violencia machista. M. MORALEJO

un informe del Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud según el cual, el 27,4 % de los jóvenes entre 15 y 29 años considera que la violencia machista es una conducta normal en una pareja y un 21,2 % opina que es un tema politizado que se exagera. La sensibilización y formación en igualdad de chicos y chicas

en las escuelas es muy necesaria porque datos como estos reflejan una involución alarmante. Si en casa, en las instituciones, en las empresas, en la vida cotidiana, la discriminación de la mujer es patente, entonces no avanzamos. Ese concepto general de igualdad seguimos sin ver hoy en día.

Pionera. Victoria Ortega es la primera mujer que preside el Consejo General de la Abogacía. Fue nombrada para ejercer este cargo en enero del 2016.

Reconocimientos. En 2009, Victoria Ortega recibió la Gran Cruz al Mérito en el servicio a la Abogacía y la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, máximo galardón que otorga el Ministerio de Justicia.

—Como presidenta del consejo, ¿qué reto se ha planteado en este sentido?

—Otorgamos cada año unos premios temáticos de derechos humanos y en esta edición el tema es la igualdad de género de forma transversal, de manera que la actividad del consejo queda marcada por esta iniciativa en, por ejemplo, la puesta en marcha de un observatorio de género para analizar cómo está la cuestión dentro de la propia profesión.

—¿Habría que endurecer las leyes para acabar con el maltrato?

—Creo que endureciendo penas no se consigue acabar con el problema. Pienso que es más importante avanzar en una educación igualitaria en derechos. En ese momento empezaríamos a poner fin a esta lacra. La sospecha generalizada sobre las mujeres que denuncian no se plantea en otro tipo de denuncias. Solo con la violencia de género existe esa suspicacia. Pero las estadísticas dicen lo contrario y dicen que no es cierto.

—El juicio del momento es el que evalúa en Pamplona el caso de La Manada

—Hay una cosa que tiene que quedar clara: aquí no se juzga a la víctima, ni su vida anterior ni posterior ni qué hace ni qué deja de hacer. Se juzga a las personas acusadas.